



**CHILE Y LA REGIÓN LATINOAMERICA**  
**GUIA DE TRABAJO EN CASA N° 4: Dictaduras Militares y Violaciones a los Derechos Humanos**  
*Unidad 1 de Priorización Curricular 2020*

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_ **CURSO:** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_/\_\_\_\_/2020

**Nivel 1**

**OA 2:** *Explicar los procesos comunes de los estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias.*

**Objetivos/Contenidos a trabajar:** Dictaduras Militares y Violaciones a los Derechos Humanos

**Queridos estudiantes, los invitamos a través del siguiente documento a adentrarse en algunos nuevos contenidos de Tercero Medio y puedas profundizar en algunas habilidades que te permitirán estar mejor preparado para cuando retornemos a clases. No olvides que frente a cualquier duda o consulta puedes escribirnos a [historialiceochiloe@gmail.com](mailto:historialiceochiloe@gmail.com) o al WhatsApp +56978821550. Si pudieses enviar tus trabajos los estaremos recepcionando en esa dirección de e-mail, el formato es a través de una simple fotografía que le tomes a tus apuntes o cuaderno.**

**Las Violaciones a los Derechos Humanos durante las Dictaduras Militares**

La instauración de regímenes militares en el Cono Sur, a partir de 1964 determinó una profunda transformación de su historia política. Se puso fin al periodo de movilizaciones sociales que le antecedieron y que significaron un crecimiento inusitado de sectores sociales y populares. Crecimiento que derivó en algunos países como Uruguay y Argentina en movimientos de guerrilla urbana cuyo objetivo era impulsar una revolución social por esa vía.

Las relaciones internacionales entre los oficiales de las fuerzas armadas sudamericanas se habían estrechado, desde fines de la década de los sesenta, producto de una especialización contrainsurgente conjunta en las academias militares norteamericanas.

Esta especialización se enmarcó dentro de la "Doctrina de Seguridad Nacional", cuya esencia era la de lograr el "orden" en la sociedad civil y la eliminación física de los disidentes. Estas relaciones de militares argentinos con sus similares uruguayos, paraguayos, brasileños, chilenos, bolivianos y peruanos, tendrían sus frutos en los años de las dictaduras.





### OPERACIÓN CÓNDOR

Dentro de este marco de cooperación, los dictadores sudamericanos forman una organización criminal de alcance hemisférico, "**Operación Cóndor**", cuyo objetivo era la consecución de los objetivos políticos y económicos de la **conspiración y la neutralización o eliminación de la oposición política y múltiples personas por razones ideológicas**. Fue así como esta organización aprovechándose de la usurpación violenta del poder que subvirtió el orden constitucional, que le garantizaba la impunidad, desarrolló y ejecutó un plan sistemático de detenciones ilegales seguidas de secuestros prolongados, que derivaron en desapariciones forzadas de personas o en asesinatos, precedidos de torturas en la mayoría de los casos. En su accionar **no establecieron diferencia entre la oposición violenta y la no violenta**. Estas acciones afectaron a ciudadanos de **Argentina, España, Reino Unido, Estados Unidos, Chile, Suiza y Francia, entre otros**.

La organización criminal "**Cóndor**" nació a instancia de la **dictadura militar de Chile**, y de hecho su sede estuvo en Santiago. Numerosos documentos acreditan que sus orígenes se remontan al "Primer Encuentro de Trabajo de Inteligencia Nacional", en el que participaron, entre otros, el general chileno **Manuel Contreras**, acusado y condenado posteriormente por numerosas causas de derechos humanos, y el general paraguayo **Guanes Serrano**. Allí, Contreras ofreció las instalaciones de la **DINA** (Dirección de Inteligencia Nacional chilena) como el cuartel general para "la centralización de la información sobre los antecedentes de personas, organizaciones y otras actividades conectadas directa o indirectamente con la subversión".



**CONSECUENCIAS DEL PLAN CONDOR**

Los "Archivos del terror" descubiertos por el abogado Martín Almada en Paraguay (1992), revelaron que la operación dejó:

- 50 MIL MUERTOS
- 400 MIL PRESOS
- 30 MIL DESAPARECIDOS APROXIMADAMENTE
- SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA PERMANENTE
- TORTURAS Y REPRESIONES
- DESAPARICIONES FORZADAS (VUELOS DE LA MUERTE)
- TRASLADO DE DETENIDOS A OTROS PAISES
- Blanco de ataques: OPOSITORES DE LA DICTADURA, ENEMIGOS POLITICOS, LUCHADORES CONTRA EL FASCISMO.

telesur

Este cuartel sirvió entonces para que en octubre de 1975 se reunieran los jefes de la inteligencia militar de Argentina (SIDE), Brasil, Paraguay y Uruguay. Posteriormente se procuraron "un banco de datos, un centro de información y talleres". Ocultando el verdadero nombre y disfrazándolas con el término "talleres" se llevaron a cabo las sesiones de planificación de los grupos multilaterales de **agentes encargados de vigilar, arrestar, encarcelar, torturar y "repatriar" a opositores de los diferentes regímenes**.

Los blancos de la *Operación Cóndor* fueron extendiéndose hacia otros militantes y simpatizantes de izquierda. Chilenos, uruguayos, paraguayos, brasileños, y bolivianos fueron objeto de detenciones ilegales y secuestros en Argentina y Paraguay, por agentes policiales de sus respectivos países. Los militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria de Chile (**MIR**) fueron los más perseguidos en Argentina, igualmente se llevó a cabo una represión coordinada y sistemática **contra ciudadanos alemanes, españoles, judíos y peruanos**, entre otros, que **figuran entre los miles de desaparecidos**. Para la realización de este tipo de crímenes utilizaban el manto de impunidad que les otorgaban los respectivos gobiernos dictatoriales, quienes proporcionaban la infraestructura adecuada.

La acción de la DINA encontró en Argentina, un lugar en el que llevar a cabo impunemente sus acciones. Ya desde 1974, antes de la dictadura del general Videla (1976-1983), los lazos de colaboración se estrecharon con su análogo, SIDE. Desde mayo de 1975 numerosos activistas políticos chilenos fueron detenidos por la policía de



este país y Paraguay para ser entregados a la DINA<sup>1</sup>, quien les trasladaba a los campos de concentración que mantenían en Chile (*Villa Grimaldi, Tejas Verdes, Colonia Dignidad, etc.*). Muchos de ellos fueron ejecutados, otros simplemente desaparecieron.



ITEM I: A PARTIR DE LA LECTURA REALIZADA, CONTESTA EN TU CUADERNO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

01. ¿Cuál fue el origen de los métodos de represión política usados por las Fuerzas Armadas durante la etapa de las Dictaduras Militares?

A.....

02. ¿Qué era el Plan Cóndor?

A.....

03. Señale 6 acciones contra los derechos humanos que realizaban los agentes del Plan Cóndor

- A..... D.....
B..... E.....
C..... F.....

04. Caracterice el papel de Chile en la creación e implementación del Plan Cóndor

A.....

ITEM II LEE ATENTAMENTE LAS SIGUIENTES FUENTES HISTÓRICAS Y LUEGO CONTESTA LAS PREGUNTAS A CONTINUACIÓN:

FUENTE 1

'En este país no se mueve ni una sola hoja sin que yo lo sepa.' (General Augusto Pinochet Ugarte)

01. ¿Por qué el Dictador chileno era capaz de decir públicamente esa frase?

A.....

FUENTE 2

El general Saint Jeant, Interventor de la Provincia de Buenos Aires igualmente dijo en la época de la dictadura militar: 'Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, luego a sus simpatizantes, luego a quienes permanezcan indiferentes, y por último, a los indecisos.'

01. ¿Cómo describirías el pensamiento del General Argentino, que fue condenado como violador de los derechos humanos?

A.....



**FUENTE 3**

Una sobreviviente de la Escuela de Mecánica de la Armada, Pilar Calveiro, en un agudo análisis de los campos de concentración en Argentina, con razón ha escrito que en ellos el desaparecido deja de ser una persona para convertirse en un cuerpo. La tortura busca superar los umbrales de dolor de la víctima y con ello destruir su identidad y su voluntad. Cuerpo y mente del desaparecido pasan a convertirse en propiedad absoluta de los captores. La víctima pierde entonces potestad sobre su propia vida, pero también sobre su propia muerte. Por ello médicos y psiquiatras fueron asociados a los campos de concentración o cárceles clandestinas. Se trataba de que los que habían tomado cianuro en el momento de la captura no murieran, se trataba de que aquellos que habían sido sometidos a una cruel tortura, tampoco murieran, porque al morir se llevarían todos sus secretos consigo. Como le decían sus captores y torturadores, a una sobreviviente de los campos de concentración en Argentina: “Aquí dentro nadie es dueño de su vida, ni de su muerte. No podrás morirte porque lo quieras. Vas a vivir todo el tiempo que se nos ocurra. Aquí adentro somos Dios”

01. ¿Según la sobreviviente cuál era el objetivo de la Tortura?

A. ....  
.....

02. ¿Según el documento, cuál era la idea o imagen que tenían los Torturadores de sí mismos?

A. ....  
.....

**\*\*\*\* Recuerda responder en tu cuaderno en forma ordenada. Cuando normalicemos las clases, veras que estas guías serán de gran ayuda para tu proceso de aprendizaje y encontraremos la forma de recompensar tu esfuerzo. Ante dudas envíanos a [historialiceochiloe@gmail.com](mailto:historialiceochiloe@gmail.com)**